

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

BUENAS TARDES SIENDO LAS 12:42 HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 30 de Julio de 2019 y 30 de Agosto de 2019.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de **Turno 079/19** que tiene por objeto la creación de la Comisión Transitoria de Control de Inundaciones. Remitida a Comisión de Servicios Públicos Municipales, como convocante y Comisión de Protección Civil y Bomberos como coadyuvante.

SEXTO. Asuntos varios.

SEPTIMO. Clausura

Para el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Karla Andrea Leonardo Torres:

Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuamos con la Sesión cumpliendo con el primer punto del orden del día que es: lista de asistencia:

Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales	Presente	Ausente
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	✓	
Regidor José de Jesús Hernández Barbosa	✓	
Regidor Benito Albarrán Corona	✓	
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Justificante	
Regidor Miguel Zarate Hernández	✓	
Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro	✓	
Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos	Presente	Ausente
Presidente Rosalío Arredondo Chávez	✓	
Regidora Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	✓	
Regidora Rosa Elena González Velasco	Justificante	
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Justificante	
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	✓	

Se da cuenta que existe/no existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 06 regidores de 07, que integran dicha comisión; y

De igual forma se da cuenta que existe/no existe la mayoría de los integrantes de la Comisión de Edilicia Protección Civil y Bomberos por haber 03 regidores de 05 integran dicha comisión.

En cuanto a las comisiones en las cuales se declaró quórum legal de acuerdo al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara para desahogar la

Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias Karla, cumpliendo con el segundo punto: aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado**

Cumpliendo con el tercer punto: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 30 de Julio de 2019 y 30 de Agosto 2019. En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado.**

En este sentido les pregunto si ¿alguien tiene alguna observación que hacer respecto del acta de la sesión arriba mencionada, de la cual se ha dispensado su lectura? Ninguna, gracias.

En este caso se pone a su consideración la aprobación del acta indicada, Favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobada.

Al no haber observaciones paso al siguiente punto:

Cumpliendo con el cuarto punto: Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de **Turno 079/19** que tiene por objeto la creación de la Comisión Transitoria de Control de Inundaciones. Remitida a Comisión de Servicios Públicos Municipales, como convocante y Comisión de Protección Civil y Bomberos como coadyuvante.

Favor de manifestar su votación levantando la mano.

Aprobado. Gracias compañeras y compañeros el turno ya ha sido aprobado.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Perdón, para antes de que pasemos a asuntos varios, hace un momento comentábamos un tema, más bien que lo comente el regidor.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez: Presidente, en el turno 079/19, efectivamente lo que pedía la Regidora compañera Claudia Delgadillo, es la creación de una comisión transitoria de control de inundaciones, yo sé que eso va en sentido de rechazo, que ya lo votamos, pero a mí me gustaría que para poder desahogar a lo mejor una primer pretensión, sería importante presidenta que en el tema de la misma comisión de servicios públicos y tanto también protección civil, me sumo, que se entregue un informe de lo que fue el temporal de lluvias y cómo fue que se atendió, y cuáles fueron los eventos que pudimos tener, digo para de alguna manera tener la información expresa sobre lo que estaba pidiendo la esencia de la iniciativa, es meramente un cortesía para que no salga, es decir que no nos interesa el tema, que claro que es un tema que nos interesa a todos, que es un tema que es vía natural, que durante este temporal participaron tanto mejoramiento urbano, servicios públicos, la coordinación de servicios públicos que es en la que recae el tema de las inundaciones, porque tuvimos eventos durante el temporal muy atípicos que fue el tema de la granizada en varios puntos, que fue Huentitán, la Joya, que tuvimos inundaciones, que sería importante que a lo mejor nos puedan brindar la información de cuáles fueron los casos que se atendieron, de cómo fue que se operó y también entender que en ese sentido se logró obtener un recurso extraordinario cuando todos apoyamos en la aportación que se dio al tema de la granizada en la colonia Rancho Nuevo, entonces creo que la iniciativa en ese sentido va fundamentada en esa parte de crear una comisión transitoria de control de inundaciones pero debido a que no está bien sustentada, pero si podríamos darle la información y creo que ya estaríamos subsanando una esencia de la iniciativa.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: ¿Alguien más tiene alguna observación?

Regidor José de Jesús Hernández Barboza: Yo creo que esperar a que termine el temporal de lluvias ¿no?, ya que todavía vienen dos o tres ciclones, yo creo que la iniciativa es buena, pero si esperar a que termine el temporal.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Si, es que la iniciativa como tal lo que solicitaba era una comisión transitoria para el control de inundaciones, efectivamente nos dimos a la tarea de investigar y actualmente ya contamos con la comisión de protección civil y bomberos que atiende esos casos, con asuntos metropolitanos y el consejo municipal de protección civil, entonces si están de acuerdo y por lo manifestado por el regidor, ya como tal no se podría hacer porque ya existen esas comisiones, pero lo que pudiéramos hacer es, instruir al consejo municipal de protección civil para que entregue un informe de los resultados de las acciones implementadas en este temporal de lluvias 2019, siempre y cuando ya lo den por concluido y que emita ese informe.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si que a final de cuenta las que piden son las involucradas en servicios públicos, e incluso les comento que el temporal de lluvias el fijo, en la cuestión de calendario de protección civil ya termino, acaba de terminar el día 21.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Muy bien, entonces quien esté a favor de esta modificación, favor de levantar la mano. Muy bien el turno ya fue aprobado.

Cumpliendo con el quinto punto de este orden del día: Asuntos varios, pregunto si ¿alguien desea hacer el uso de la voz al respecto?

Regidor Miguel Zarate Hernández: Yo sí, nada más preguntarle, sobre aquella iniciativa que presentamos en conjunto su servidor y usted de las banquetas, ¿qué ha pasado?

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Esa iniciativa fue remitida a obras públicas si no mal recuerdo, pero vamos a preguntar.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Incluso perdón que me meta ya no tengo que estar aquí, pero vamos hacer lo del tema de presupuesto y el proyecto de obras, tú estás en obras públicas, igual y ahí.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez: Si vamos a investigar, gracias.

Cumpliendo con el sexto punto del orden del día: Clausura de la Sesión:

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12:52 HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL **26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jal., a 26 de Septiembre de 2019

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidora Alicia Judith Castillo
Zepeda**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor José de Jesús Hernández
Barbosa**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer
Ramírez**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Miguel Zarate Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Síndica Patricia Guadalupe
Campos Alfaro**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al acta No. 13 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 26 de Septiembre de 2019, compuesta por 07 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.